Nombre del trámite:

MANIFESTACIÓN DE FIERRO PARA PERSONA MORAL

Descripción: Trámite para obtener documento donde se certifique el registro de fierro, firmado por el secretario del Ayuntamiento.

Objetivo: Mantener un registro actualizado de los fierros de herrar ganado que son utilizados en el municipio de centro.

Requisitos:

- Original y copia del poder notarial del acta constitutiva legal de la empresa o asociación.
- Copia del último pago de predial vigente, título parcelario (original para cotejo), carta de posesión, etc, donde se encuentre el ganado (en caso de que dicho predio no sea del solicitante deberá escribirse una leyenda con firma y huella del propietario del predio atrás de la copia del predial o título parcelario, especificando el fin para el cual será utilizado)
- Original y copia de INE del representante legal.
- Copia de INE del propietario del predio (en caso que el solicitante no lo sea)
- Dos fotografías tamaño infantil a color del representante legal.
- Comprobante y copia del pago de derechos.

Procedimiento:

1. El interesado solicita a la Unidad Técnica, los requisitos para la certificación del registro de fierro para herrar ganado.
2. La Unidad Técnica informa sobre los requisitos que debe traer en original y copia.
3. El interesado se presenta para iniciar tramite del registro de fierro con la documentación completa, a si como realizar el pago de búsqueda de fierro.
4. La Unidad Técnica revisa que la documentación este correcta, la recepcióna, acusa de recibido y dibuja el fierro en la hoja de trámite.
5. La Unidad Técnica entrega al interesado el pase para que realice el pago correspondiente ante la tesorería municipal.
6. Una vez hecho el pago, el interesado entrega copia del recibo en la Unidad Técnica.
7. La Unidad Técnica emite el documento de certificación y lo pasa a firma del Secretario del Ayuntamiento (El trámite de certificación dura 3 días hábiles)
8. Para la entrega de la certificación de registro de fierros para herrar, el interesado deberá firmar el libro de registro.
9. La Unidad Técnica archiva el acuse y documentación solicitada.

Atención

Lugar de atención: Paseo Tabasco 1401, col. Tabasco 2000 CP. 86035.

Horario de atención: lunes a viernes de 8:00 a 15:00 Hrs.

Teléfono: 9933103232.

Extinción: 1138.